

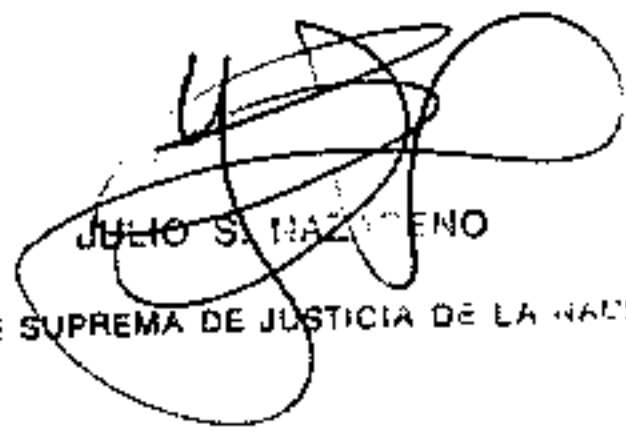
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Morgue Judicial,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Guillermo Gastón Valerio, que fue promovido interinamente (Resolución N° 1943/94), al señor ALEJO SOTO (D.N.I. N° 25.300.736 -clase 1976-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION